Junta de Andalucía

Consejería de Presidencia, Sanidad y Emergencias

Servicio Andaluz de Salud

AVISO DE ERROR MATERIAL SOBRE ACTA PUBLICADA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÓRDOBA

FECHA: 29 de septiembre de 2026

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: 612/2026 (PA 45/26)

ACTA: 21 DE AGOSTO DE 2026

OBJETO: Suministro e instalación de una incubadora de transporte con destino a la Unidad de Pediatría del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba, adscrito a la Central Provincial de Compras de Córdoba, mediante procedimiento abierto (PA 45/26).

ASUNTO: En el día de hoy se ha detectado, por este Órgano Gestor, la existencia de un error material en el Acta de fecha 21 de agosto de 2026, publicada el 27 de agosto de 2026, del expediente arriba referenciado:

- Falta de anexado del Informe Técnico suscrito con fecha 19 de agosto de 2026 y emitido para la valoración de los criterios dependientes de un juicio de valor de las empresas que han presentado oferta al procedimiento de referencia.

Para subsanar dicho error, se emite esta publicación con el documento de referencia anexado y firmado por la Secretaria de la Mesa de Contratación que la emitió.

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Esta notificación se ha recibido a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica, por lo que para cualquier relación electrónica relativa a la misma deberá dirigirse a dicho portal.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JOSEFA RUIZ CABALLERO TECNICO FUNCION ADMINISTRATIVA	29/09/2026
VERIFICACIÓN	BndJAGYU6XN3YJF7QSXEHPPSD7KM79	PÁG. 1/1

INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS DE LAS OFERTAS RECIBIDAS PARA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA INCUBADORA DE TRANSPORTE CON DESTINO A LA UNIDAD DE PEDIATRÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFIA DE CÓRDOBA (PA 45/26). Nº EXP. SIGLO 0000612/2026

Índice

1 Introducción 2

2 Valoración técnica de las ofertas 2

2.1 Ofertas recibidas 2

2.2 Verificación de cumplimiento de características mínimas exigidas en Pliego de prescripciones técnicas 2

2.2.1 Medical Sorevan S.L. 2

2.2.2 Palex Medical S.A. 3

2.3 Valoración criterios no automáticos 4

2.3.1 Medical Sorevan S.L 5

2.3.2 Palex Medical S.A. 5

3 Resumen valoración técnica 6

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	GREGORIO JURADO CALIZ	25/09/2026
	JOSEFA RUIZ CABALLERO TECNICO FUNCION ADMINISTRATIVA	
VERIFICACIÓN	BndJAQXD29N4YRWGYKQNGMWC54AE4Q	PÁG. 3/8

1 Introducción

El presente informe se realiza a petición de la mesa de contratación de la Central Provincial de Compras de Córdoba para la valoración de los criterios NO AUTOMÁTICOS de las ofertas recibidas para el expediente PA 45/26.

2 Valoración técnica de las ofertas

2.1 Ofertas recibidas

Se han recibido las ofertas de las siguientes empresas:

- Medical Sorevan S.L.
- Palex Medical S.A.

2.2 Verificación de cumplimiento de características mínimas exigidas en Pliego de prescripciones técnicas:

En primer lugar, se verificarán las características mínimas exigidas en el apartado 2.1 del pliego de prescripciones técnicas (PPT) para todas las ofertas.

2.2.1 Medical Sorevan S.L.

Características mínimas	Cumple/No cumple
Campana de doble pared para evitar pérdidas de calor en los traslados.	**Cumple**
Sistema de control de oxígeno dentro de la campana.	**Cumple**
Control de humedad.	**Cumple**
Control de temperatura de aire y de piel	**Cumple**
Pantalla con monitorización de saturación de oxígeno, frecuencia cardíaca y temperatura	**Cumple**
Funcionamiento autónomo con baterías hasta 3 horas.	**Cumple**
Sistema de iluminación sin generación de calor.	**Cumple**
Fabricada en materiales ligeros y resistentes.	**Cumple**
Interfaz ergonómica para uso y configuración de la incubadora.	**Cumple**
Visibilidad del neonato en 360º.	**Cumple**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	GREGORIO JURADO CALIZ	25/09/2026
	JOSEFA RUIZ CABALLERO TECNICO FUNCION ADMINISTRATIVA	
VERIFICACIÓN	BndJAQXD29N4YRWGYKQNGMWC54AE4Q	PÁG. 4/8

Ventanas de acceso a la cúpula por ambos lados y parte frontal.	**Cumple**
Carro intrahospitalario con al menos las siguientes características: • Perfectamente adaptable a la incubadora. • Con soporte para cilindros de gases. • Soporte para palo de sueros. • Soporte para respirador. • Soporte para humidificador. • Un cajón disponible para material.	**Cumple**
Respirador portátil de transporte para neonatos instalado mediante soporte en el carro de transporte. El respirador deberá suministrarse con todos los accesorios necesarios para ventilación invasiva y no invasiva.	**Cumple**
Módulo de monitorización de pulsioximetría.	**Cumple**

Cumple con todas las características mínimas.

2.2.2 Palex Medical S.A.

Características mínimas	Cumple/No cumple
Campana de doble pared para evitar pérdidas de calor en los traslados.	**Cumple**
Sistema de control de oxígeno dentro de la campana.	**Cumple**
Control de humedad.	**Cumple**
Control de temperatura de aire y de piel	**Cumple**
Pantalla con monitorización de saturación de oxígeno, frecuencia cardíaca y temperatura	**Cumple**
Funcionamiento autónomo con baterías hasta 3 horas.	**Cumple**
Sistema de iluminación sin generación de calor.	**Cumple**
Fabricada en materiales ligeros y resistentes.	**Cumple**
Interfaz ergonómica para uso y configuración de la incubadora.	**Cumple**
Visibilidad del neonato en 360º.	**Cumple**
Ventanas de acceso a la cúpula por ambos lados y parte frontal.	**Cumple**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	GREGORIO JURADO CALIZ	25/09/2026
	JOSEFA RUIZ CABALLERO TECNICO FUNCION ADMINISTRATIVA	
VERIFICACIÓN	BndJAQXD29N4YRWGYKQNGMWC54AE4Q	PÁG. 5/8

Carro intrahospitalario con al menos las siguientes características: • Perfectamente adaptable a la incubadora. • Con soporte para cilindros de gases. • Soporte para palo de sueros. • Soporte para respirador. • Soporte para humidificador. • Un cajón disponible para material.	**Cumple**
Respirador portátil de transporte para neonatos instalado mediante soporte en el carro de transporte. El respirador deberá suministrarse con todos los accesorios necesarios para ventilación invasiva y no invasiva.	**Cumple**
Módulo de monitorización de pulsioximetría.	**Cumple**

Cumple con todas las características mínimas.

2.3 Valoración criterios no automáticos

A continuación, se procede a la valoración de los criterios no automáticos de todas las ofertas presentadas.

Como en el primer y segundo punto se valorar la claridad y cantidad de información aportada se procede a realizar una tabla resumen de documentos aportados por cada uno de los ofertantes para poder valorar si existe una variación importante en la documentación aportada.

Documento	Medical Sorevan S.L.	Palex Medical S.A.
Índice	Presentado	Presentado
Declaración de fabricación nueva	Presentado	Presentado
Declaración año de fabricación	Presentado	Presentado
Declaración primera puesta en mercado	Presentado	Presentado
Declaración de recambios	Presentado	Presentado
Documentación marcado CE	Presentado	Presentado
Declaración de conformidad	Presentado	Presentado
Tabla Resumen cumplimiento PPT	Presentado	Presentado
Documento valoración criterios no automáticos	Presentado	Presentado

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	GREGORIO JURADO CALIZ	25/09/2026
	JOSEFA RUIZ CABALLERO TECNICO FUNCION ADMINISTRATIVA	
VERIFICACIÓN	BndJAQXD29N4YRWGYKQNGMWC54AE4Q	PÁG. 6/8

Memoria Técnica	Presentado	Presentado
Certificado vida útil	Presentado	Presentado
Catalogo equipo ofertado	Presentado	Presentado
Declaración instalación y puesta en marcha	Presentado	Presentado
Memoria de integración del equipamiento	Presentado	Presentado
Manual equipamiento	Presentado	No Presentado

Una vez realizada la revisión podemos observar que todas las ofertas han presentado una cantidad aproximadamente igual de documentación es por ello que procedemos a la valoración de los criterios no automáticos.

2.3.1 Medical Sorevan S.L.

Criterio de adjudicación	Puntos apartado	Cumple 0%-50%-100%	Puntos
La ergonomía del equipo y su facilidad de uso, y la claridad y cantidad de información que suministra.	15	100%	15
La integración correcta y su facilidad de uso, claridad y cantidad de información que suministra	5	50%	2,5
Las medidas de seguridad, para el paciente, que posea	10	100%	10
		Total	**27,5**

Se valora con un 50% el segundo criterio debido a que la integración del equipo es nula con sistemas que se encuentra alrededor solo se habla de integración con los propios elementos que conforman la incubadora.

2.3.2 Palex Medical S.A.

Criterio de adjudicación	Puntos apartado	Cumple 0%-50%-100%	Puntos
La ergonomía del equipo y su facilidad de uso, y la claridad y cantidad de información que suministra.	15	100%	15
La integración correcta y su facilidad de uso, claridad y cantidad de información que suministra	5	50%	2,5

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	GREGORIO JURADO CALIZ	25/09/2026
	JOSEFA RUIZ CABALLERO TECNICO FUNCION ADMINISTRATIVA	
VERIFICACIÓN	BndJAQXD29N4YRWGYKQNGMWC54AE4Q	PÁG. 7/8

Las medidas de seguridad, para el paciente, que posea	10	100%	10
		Total	**27,5**

En el segundo criterio de valoración se puntúa con un 50% debido a que en la facilidad de uso del equipo no se puede valorar al no disponer de los manuales de usuarios del mismo.

3 Resumen valoración técnica

Tras la revisión de todas las ofertas presentadas se realiza el siguiente cuadro resumen para la valoración de la mesa de contratación.

Empresa presentada	Características mínimas	Valoración no automática
Medical Sorevan S.L	Cumple	27,5
Palex Medical S.A.	Cumple	27,5

En Córdoba, a fecha de la firma digital

Ingeniero Técnico – Servicio de Electromedicina

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	GREGORIO JURADO CALIZ	25/09/2026
	JOSEFA RUIZ CABALLERO TECNICO FUNCION ADMINISTRATIVA	
VERIFICACIÓN	BndJAQXD29N4YRWGYKQNGMWC54AE4Q	PÁG. 8/8